SAMC 014-2026

FORMATO 9 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL

FORMATO 9A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

Señores
MUNICIPIO DE CHIGORODÓ
Chigorodó – Antioquia

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. SAMC 014-2026, en adelante el "Proceso de contratación"
Objeto: DEMARCACIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALES DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ, ANTIOQUIA.

Estimados señores:

ILNER IVAN RUIZ HERRERA, en mi calidad de representante legal de ECOURBANISMOS S.A.S., en adelante el "Proponente", presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el cien por ciento (100 %) del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Para el cumplimiento de esta obligación, tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 4.3.1.1 del documento base de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal no inferior al cien por ciento (100 %). Adicionalmente, el Contratista, a partir de iniciar la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal en la que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

Atentamente,



Ecourbanismos S.A.S.
NIT PERSONA JURIDICA: **901.343.544-5**
Dirección Correo Electrónico: **ecourbanismos@gmail.com**
Celular No: **313 718 7160**
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: **Ilner Ivan Ruiz Herrera**
C.C REPRESENTANTE LEGAL: **1.040.352.835**
CIUDAD: **Chigorodó** DIRECCIÓN FÍSICA DE CORREO: **CR 89 N 103 15 BRR KENNEDY**